

EL ESCRUTINIO DE LA QUINIELA LOS LUNES

El pasado 2 de febrero la Liga de Fútbol Profesional ratificó el convenio alcanzado con la Real Federación Española de Fútbol por el cual se autoriza la celebración de un partido de fútbol los lunes. Por dicho motivo el **escrutinio de La Quiniela y en ocasiones el de El Quinigol se realizará los lunes.**

El **lunes 15 de febrero** se disputa a las **21 horas** el partido **Tenerife-Mallorca** que participa en el boleto tanto de La Quiniela como de El Quinigol de este fin de semana.

Dicho partido resulta válido en ambos boletos al aplicar la **norma 37^a 1** de las que regulan los concursos de pronósticos de la Apuesta Deportiva ya que comienza antes de las 24 horas del día inmediato posterior a la fecha de la jornada que se está celebrando, por lo que el escrutinio no podrá efectuarse hasta el lunes con posterioridad a la finalización de dicho encuentro.

Madrid, 12 de febrero de 2010.

